

## HOJA INFORMATIVA:

### **PRUEBAS DE ACCESO CURSO 2015/2016**

Plazo de Presentación de Solicitudes: Del 20 de MAYO al 1 de JUNIO

**¿QUIÉN SE PUEDE PRESENTAR?:** Todas las personas mayores de 18 años que reúnan los requisitos (Título de Bachiller, Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, Prueba de Mayores de 19 años) y deseen cursar los estudios de Interpretación ó Dirección Escénica.

#### **LUGAR DE PRESENTACION:**

Por Internet a través de nuestra página web, [www.esadmurcia.es](http://www.esadmurcia.es), pinchando en el enlace correspondiente ó en la Secretaría de la Escuela Superior de Arte Dramático, una vez abonadas las tasas deberá presentar en el centro ó por los cauces reglamentarios según la ley de procedimiento administrativo (art.38.4 Ley 30/92, ventanilla única CARM, delegación ó subdelegación de gobierno de su comunidad etc.), la documentación que a continuación se relaciona.

#### **DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

-Solicitud

-DNI (original y Fotocopia), no será necesario si el solicitante firma la autorización para su comprobación.

-Justificante del pago de las tasas.

-Titulo Acreditativo (Bachiller, P.mayores 25 años, P.madurez 19 años) (original y fotocopia ó en su defecto fotocopia compulsada).

-Documentación acreditativa de exención ó reducción de tasas, de tener derecho a ella (original y fotocopia ó fotocopia compulsada).

#### **TASAS:**

Importe Tasas:42,02 €

ENTIDAD BANCARIA: (BANCO MARE NOSTRUM, CAJAMURCIA)

Nº CTA.:ES41 0487-0002-05-2080001630

#### **REDUCCION Ó EXENCION DE TASAS:**

- Familia Numerosa Categoría General: Bonificación del 50%, deben presentar carné actualizado y fotocopia.
- Familia Numerosa Categoría Especial: Exención total, deben presentar carné actualizado y fotocopia
- Minusvalía: Exención Total. Deben presentar certificación con reconocimiento permanente de al menos un 33% de discapacidad ó minusvalía expedido por el IMAS ó el servicio correspondiente de las distintas comunidades autónomas.

## ANEXO II

### Calendario de actuaciones: convocatorias

	<b>Periodo ordinario (Junio)</b>	<b>*Periodo Extraordinario (Septiembre)</b>
Publicación miembros del Tribunal calificador	29 de mayo	29 de mayo
Publicación criterios calificación	5 de junio	5 de junio
Solicitud prueba de acceso	Del 20 de mayo al 1 de junio	Del 1 al 7 de septiembre
Listado provisional de admitidos	4 de junio	9 de septiembre
Periodo de reclamación listado provisional	Hasta el 17 de junio	Hasta el 17 de septiembre
Acreditación de los requisitos académicos	Hasta el 17 de junio	Hasta el 17 de septiembre
Publicación listado admitidos definitivo	19 de junio	18 de septiembre
Celebración prueba	22, 23, 24 y 25 de junio	21 y 22 de septiembre
Listado calificaciones provisionales	25 de junio	23 de septiembre
Periodo de reclamación listado calificaciones provisional	Del 26 al 30 de junio	Del 24 al 28 de septiembre
Publicación listado calificaciones definitivas	1 de julio	29 de septiembre

\* Supeditado a la existencia de plazas vacantes tras la matricula del mes de julio